



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-139/2025
OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS
CON CHIP)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-139/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP)**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

1. 3.2 LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA CONVOCANTE PODRÁ PEDIR QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN DOMICILIOS DISTINTOS A LOS DE SU ALMACÉN, SIN QUE CON ELLO SE GENERE UN COSTO ADICIONAL PARA LA SOLICITANTE.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI ES UN SOLO LUGAR EL DOMICILIO DE ENTREGA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

GZV*FPNH*HJMC*blcg

AJA-LPE139.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-139/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

2. 6. REQUISITOS QUE DEBERAN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. INCISO F) PARA HACER EXPEDITO DICHO ACTO LA DOCUMENTACION SE DEBERA ORDENAR POR SUBNUMERALES DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS.

PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO ES CORRECTO NOMBRAR ÚNICAMENTE CADA ARCHIVO DE LA SIGUIENTE MANERA: SUBNUMERAL 1 LO CORRESPONDIENTE AL ANEXO NO. 2

¿ES CORRECTO?

EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, POR FAVOR EJEMPLIFICAR LA FORMA CORRECTA DE IDENTIFICAR EL DOCUMENTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.

3. 6. REQUISITOS QUE DEBERAN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA SUBNUMERAL 4. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTO NO ENCONTRARSE EN ALGÚN SUPUESTO DE LOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASI COMO TAMPOCO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 45 DE SU REGLAMENTO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA DAR UN CABAL CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS RESPECTO A QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SE ABSTENDRÁN DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO EN LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE ESTA LEY, CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SIGUIENTES.

II.- LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS O CONTRATOS; ...

PRESENTAR JUNTO CON AL ANEXO NO. 3, 2 CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO CARTA DE CANCELACIÓN DE FIANZA, LO ANTERIOR PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.

4. ANEXO 1. DESCRIPCIÓN: VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO (TARJETAS CON CHIP)

EN ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE GARANTIZAR SE CUMPLA CON LO REQUERIDO EN ESTA BASES SE DEBA DE ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN VIGENTE DE SER UN EMISOR AUTORIZADO POR EL SAT PARA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICOS (VALES DE DESPENSA).

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

5. ANEXO 1. 1. MONEDEROS ELECTRÓNICOS CON CHIP Y LOGOTIPO Y/O NOMBRE DE LA EMPRESA (TRES DÍGITOS ALFANUMÉRICOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE Y NÚMERO PROGRESIVO).

EN ESTE PUNTO ES CORRECTO ENTENDER QUE LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ ENTREGAR TARJETAS CON IMAGEN PROPIA Y NO PODRÁ ENTREGAR TARJETAS QUE NO CORRESPONDAN A SU NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

6. ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 4. AL REVERSO DEL MONEDERO ELECTRÓNICO DEBERÁ CONTENER UN NÚMERO DE TELÉFONO LOCAL Y UN NÚMERO DE LARGA DISTANCIA SIN COSTO ADICIONAL PARA LOS EMPLEADOS, PERSONAS PENSIONADAS O BENEFICIARIOS DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS, QUE PERMITA CONSULTAR EL SALDO LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ASÍ COMO PRESENTAR REPORTES POR ROBO O EXTRAVÍO.

COZY*FPNH*HJMC*blcg
AJA-IPET139.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CAL/PE-EM-IP-125/2025, PARA LA ADQUISICION DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

[Handwritten signatures and marks]

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

EN ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EFECTO DE PODER GARANTIZAR UNA EFICIENTE Y CORRECTA ATENCIÓN TELEFÓNICA, LAS EMPRESAS DEBERÁN DE CONTAR CON UN CALL CENTER PROPIO Y QUE EL MISMO ESTE CERTIFICADO CON UN ISO 20000-1:2018 QUE GARANTICE LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE LA DEPENDENCIA REQUIERE Y NECESITA.

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

7. ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 9. LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS DEBERÁN TENER COBERTURA NACIONAL Y SER CANJEABLES EN DISTINTAS CADENAS COMERCIALES CON PRESENCIA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, SEGMENTÁNDOSE EN DIVERSAS TIENDAS, CADENAS DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTALES, DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O FARMACIAS Y OTROS EN GENERAL.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ES CORRECTO ADJUNTAR LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS EN FORMATO EXCEL. DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ENTENDEMOS QUE SE HABILITARA UN APARTADO PARA PODER ADJUNTAR EN FORMATO EXCEL EN LA PLATAFORMA COMPRAMICH.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 9. LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS DEBERÁN TENER COBERTURA NACIONAL Y SER CANJEABLES EN DISTINTAS CADENAS COMERCIALES CON PRESENCIA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, SEGMENTÁNDOSE EN DIVERSAS TIENDAS, CADENAS DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTALES, DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O FARMACIAS Y OTROS EN GENERAL.

EN ESTE PUNTO ES CORRECTO ENTENDER QUE REQUIERE UN MONEDERO ELECTRÓNICO QUE NO ESTÉ LIMITADO SU USO A UNA SOLA CADENA COMERCIAL.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 9. LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS DEBERÁN TENER COBERTURA NACIONAL Y SER CANJEABLES EN DISTINTAS CADENAS COMERCIALES CON PRESENCIA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, SEGMENTÁNDOSE EN DIVERSAS TIENDAS, CADENAS DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTALES, DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O FARMACIAS Y OTROS EN GENERAL.

SOLICITAMOS PARA PÓDER CUMPLIR CON ESTE PUNTO DE LAS BASES SEA NECESARIO QUE LA TARJETA CUENTE CON COBERTURA CON RESPALDO VISA O MASTERCARD, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

TPC CARDS, S.A.P.I. DE C.V.

10. BASE 6. SOBRE NO. 1 PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 2.- COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA CONFORME AL REQUISITO NÚMERO 3 DE ESTE INCISO, LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO.

DUDA:

DENTRO DE LOS REQUISITOS SOLICITAN QUE, PARA PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DEBE ESTAR INSCRITO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS EN EL CADPE, POR LO ANTERIOR, YA OBRAN EN EL CADPE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, INCLUYENDO LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE SE ENCUENTRA FACULTADO Y QUE SUSCRIBE LAS PROPUESTAS, ADEMÁS, LA VALIDEZ DEL INE (CREDENCIAL PARA VOTAR) SE PUEDE CONSULTAR OFICIALMENTE.

CONSULTA OFICIAL DE LA VALIDEZ DEL INE

02V*FPNH*HJMC*blcg
AIA-LPE139.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-139/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) OFRECE UNA FORMA DE VERIFICAR SI UNA CREDENCIAL ESTÁ VIGENTE O FUE EMITIDA VÁLIDAMENTE.

SITIO OFICIAL:

HTTPS://LISTANOMINAL.INE.MX/SCPLN/

AQUÍ PUEDEN:

- INGRESAR EL NÚMERO IDENTIFICADOR (OCR) QUE APARECE EN EL REVERSO DE LA CREDENCIAL (NÚMERO LARGO DE 13 DÍGITOS).
- CONFIRMAR SI LA CREDENCIAL ESTÁ VIGENTE Y PERTENECE A LA LISTA NOMINAL.

LO QUE MUESTRA:

- SI EL NÚMERO ES VÁLIDO Y EL CIUDADANO ESTÁ REGISTRADO EN LA LISTA NOMINAL.
- SI LA CREDENCIAL FUE CANCELADA O DADA DE BAJA (POR PÉRDIDA DE VIGENCIA, DEFUNCIÓN, DUPLICADO, ETC.).

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE, QUE ESTE REQUISITO NO SE VEA COMO UN EXCESO, QUE BUSCA LA LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN.

SOLICITAMOS QUE SOLO APLIQUE QUE SE ENTREGUE COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, YA QUE, EN SU CASO, EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, SU REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ QUE EXHIBIR SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SOLICITAMOS QUE LAS RESPUESTAS EMITIDAS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA Y SON OBLIGATORIAS PARA LAS PARTES; PORTANTO, CUALQUIER OMISIÓN, AMBIGÜEDAD O FALTA DE RESPUESTA PUEDE AFECTAR LA ADECUADA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y, EN CONSECUENCIA, VULNERAR LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

¿ACEPTAN?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.

11. BASE 6. SOBRE NO. 1 PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 3.- COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO NOTARIAL QUE LO FACULTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS A QUE CONVOQUEN LOS ENTES PÚBLICOS; ESTO ES, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE LA EMPRESA O PODER NOTARIAL, CON FACULTADES PARA REALIZAR ACTOS DE ADMINISTRACIÓN (APLICA PARA PERSONAS MORALES Y/O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO) Y COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (APLICA PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES), LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO.

DUDA:

DAN LA OPCIÓN QUE SE PUEDA PRESENTAR LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE LA EMPRESA O PODER NOTARIAL, CON FACULTADES PARA REALIZAR ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE PUEDE PRESENTAR CUALQUIER DE LAS 2 OPCIONES. ¿ES CORRECTO?

ADEMÁS, SOLICITAN COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y MENCIONAN QUE LA CERTIFICACIÓN NO DEBE SER MAYOR A UN AÑO, SOBRE ESTE REQUISITO, HACEMOS MENCIÓN QUE:

LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (CSF) EMITIDA POR EL SAT SE CONSIDERA UN DOCUMENTO ORIGINAL OFICIAL, AUNQUE SE DESCARGUE EN FORMATO PDF. NO SE NECESITA UNA COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO NI NADA ADICIONAL PARA EFECTOS LEGALES O DE LICITACIÓN.

DETALLES IMPORTANTES:

EMISIÓN POR EL SAT

QZV*FPNH*HJMC*blcg

AJA-LPE139.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N.º C/0PE-E-H/E-139/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

- LA CSF SE OBTIENE DESDE EL PORTAL DEL SAT, CON FIRMA ELECTRÓNICA (E.FIRMA) O RFC.
- VIENE CON SELLO DIGITAL Y CÓDIGO QR, LO QUE GARANTIZA SU AUTENTICIDAD.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE NO SE NOS PIDA A LOS POSIBLES LICITANTES REQUISITOS EN EXCESO, QUE PUDIERA INTERPRETARSE COMO UNA LIMITANTE A LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y QUE CON EL DOCUMENTO OFICIAL QUE SE DESCARGA A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DEL SAT SEA SUFICIENTE PARA CUBRIR ESTE REQUISITO.

SOLICITAMOS QUE LAS RESPUESTAS EMITIDAS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA Y SON OBLIGATORIAS PARA LAS PARTES; POR TANTO, CUALQUIER OMISIÓN, AMBIGÜEDAD O FALTA DE RESPUESTA PUEDE AFECTAR LA ADECUADA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y, EN CONSECUENCIA, VULNERAR LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

¿ACEPTAN?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO NOTARIAL QUE LO FACULTE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, DICHS DOCUMENTOS CON UNA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A 1 AÑO.

12. ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 1.

DUDA:

SOBRE ESTE REQUISITO SOLICITAN (TRES DÍGITOS ALFANUMÉRICOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE Y NUMERO PROGRESIVO)

¿NOS PUEDEN INFORMAR A QUE SE REFIEREN?

EN CASO DE QUE REQUIERAN QUE VENGAN PERSONALIZADAS LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS, LES INFORMAMOS QUE POR SEGURIDAD Y PRIVACIDAD, LAS TARJETAS YA NO OPERAN DE ESTA FORMA, SI VIENEN PERSONALIZADAS EN EL SISTEMA Y TAMBIÉN PUEDEN VENIR PERSONALIZADOS LOS SOBRES Y EMPAQUES CON LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN, PERO LA TARJETA ELECTRÓNICA SI LA ROBAN O SE EXTRAVÍA, NO DEBE TENER EL NOMBRE IMPRESO, CON ESTO SE EVITA EXPONER INFORMACIÓN PERSONAL.

ADEMÁS, EN COMPRAS FÍSICAS, LOS COMERCIOS YA NO NECESITAN VERIFICAR EL NOMBRE IMPRESO, PORQUE LA AUTENTICACIÓN ES ELECTRÓNICA (CHIP, PIN O TOKEN).

POR LO QUE SOLICITAMOS ACEPTEN QUE SE PERSONALICE EN EL SOBRE QUE CONTIENE LA TARJETA, LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA REQUIERA Y ASÍ, EVITAR EXPONER LOS DATOS DE LOS TRABAJADORES.

SOLICITAMOS QUE LAS RESPUESTAS EMITIDAS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA Y SON OBLIGATORIAS PARA LAS PARTES; POR TANTO, CUALQUIER OMISIÓN, AMBIGÜEDAD O FALTA DE RESPUESTA PUEDE AFECTAR LA ADECUADA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y, EN CONSECUENCIA, VULNERAR LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

13. ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 2.

DUDA:

GVZ*FPNH*HJMC*blcg
IA-LPE139.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CNDPE-EM-LPE-139/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SOLICITAN ENTRE OTRAS COSAS, QUE LA TARJETA TRAIGA ESPACIO QUE PERMITA LA FIRMA DEL EMPLEADO, PERSONA PENSIONADA O BENEFICIADA.

YA ES OBSOLETO ESTE REQUISITO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE LA INDUSTRIA DE TARJETAS DE PAGO Y RESPALDADAS POR LAS PRINCIPALES MARCAS DE PAGO COMO VISA, MASTERCARD O CARNET, ESTABLECEN QUE, EN COMPRAS FÍSICAS, LOS COMERCIOS YA NO NECESITAN VERIFICAR EL NOMBRE IMPRESO O LA FIRMA DEL USUARIO, PORQUE LA AUTENTICACIÓN ES ELECTRÓNICA (CHIP, PIN O TOKEN).

SOLICITAMOS QUE LAS RESPUESTAS EMITIDAS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA Y SON OBLIGATORIAS PARA LAS PARTES; POR TANTO, CUALQUIER OMISIÓN, AMBIGÜEDAD O FALTA DE RESPUESTA PUEDE AFECTAR LA ADECUADA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y, EN CONSECUENCIA, VULNERAR LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

¿ACEPTAN?

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

14. ANEXO NO. 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 4.

DUDA:

SOLICITAN ENTRE OTRAS COSAS, UN NUMERO LOCAL Y OTRO NACIONAL

DESDE LA REFORMA DEL 2014 DE LA SCT / IFT:

- YA NO ES OBLIGATORIO MARCAR EL "01" PARA LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL.
- HOY SOLO MARCAS: CÓDIGO DE ÁREA + NÚMERO LOCAL.

EJEMPLO: LLAMAR DE CIUDAD DE MÉXICO (55) A GUADALAJARA (33): MARCAS 33 + NÚMERO LOCAL, SIN NECESIDAD DE "01".

SOLICITAMOS QUE NO APLIQUE EL NÚMERO DE LARGA DISTANCIA, YA QUE, POR LO ANTES EXPUESTO, YA NO EXISTE.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA NO APLICABILIDAD DEL NÚMERO DE LARGA DISTANCIA, SIN EMBARGO, DEBERÁN PROPORCIONAR NÚMEROS FIDEDIGNOS DONDE PUEDA EXISTIR UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **02 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GZV*FPNH*HJMC*blcg

AJA-LPE139.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° OAPPE-EM-LPE-139/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

M. EN A. P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCANTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

LIC. ANA LOURDES HERNÁNDEZ VILLASEÑOR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

GZV*FPNH*HJMC*blcg

AJA-LPE139.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-139/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DESPENSA POR MEDIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO - TARJETAS CON CHIP), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.